

# LA REBELIÓN DE LOS URIBURU. CONFLICTO ENTRE ELITES Y MOVILIZACIÓN POPULAR EN SALTA EN LA DÉCADA DE 1860<sup>1</sup>

JUAN IGNACIO QUINTIÁN<sup>2</sup>  
jquintian@yahoo.com

## *Resumen:*

Este artículo se propone estudiar la rebelión ocurrida en la provincia de Salta en 1864 cuando José Uriburu, apoyado por el Regimiento 8° de línea y tropas de la Guardia Nacional, se proclamó gobernador. En los días siguientes la campaña salteña comenzó a levantarse a favor del presidente de la Legislatura. Durante un mes funcionaron dos gobiernos: uno revolucionario dirigido por José Uriburu en la ciudad de Salta y otro legal al mando de Segundo Bedoya. Este episodio, conocido en la literatura como la *revolución de los Uriburu*, aún permanece desatendido en sus aspectos políticos y sociales. Sobre todo, se ha ignorado que la derrota de los rebeldes fue el resultado de un proceso de movilización popular comenzado años atrás para oponerse a la represión de las montoneras federales. Por lo tanto, su análisis nos permitirá estudiar formas colectivas de acción política en las que participaron sectores sociales heterogéneos que iban desde Representantes hasta gauchos y conocer cómo se movilizaban hombres y recursos; cuáles fueron las demandas de los soldados y sus relaciones con jefes militares y élites políticas. En definitiva, se trata de integrar a los sectores populares al proceso de formación del estado.

*Palabras clave:* movilización popular – conflicto faccioso – militarización – formación del estado

<sup>1</sup>Versiones preliminares de este trabajo fueron presentadas en las III Jornadas Nacionales de Historia Social de La Falda, Córdoba y en las XIII Jornadas Interescuelas de Catamarca. Agradezco los comentarios de Sergio Serulnikov y las sugerencias de Gustavo Paz. La versión original se encuentra en el capítulo 6 de mi tesis doctoral, *Una aristocracia republicana. La formación de la elite salteña, 1850-1870*. Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2013.

<sup>2</sup>Jefe de Trabajos Prácticos de Historia Argentina; Ayudante 1ª de Historia Latinoamericana. IEHS-IGEHCS/UNICEN; Facultad de Ciencias Sociales/UBA.

*Abstract:*

The following article studies an uprising in the province of Salta in 1864 known as “rebellion of the Uriburus”, when José Uriburu, supported by the 8th Army Battalion proclaimed himself governor of the province. In the following days, the countryside began to rise in support of the president of the Legislature. For a month two governors coexisted, one revolutionary led by José Uriburu based on the city of Salta and the other one presided by Segundo Bedoya. The details of this episode are still largely unknown, especially in its political and social aspects. Above all, previous studies have overlooked the fact that the defeat of the rebels was the result of a process of popular mobilization started a few years before aimed at opposing the crackdown on the federal guerrilla bands. Hence, the analysis of this episode will allow us to study forms of collective action in which several social sectors, from deputies to gauchos were involved, the way men and resources were mobilized, the demands posed by the soldiers, and their relationships with military commanders and elites. In short, it seeks to integrate the plebeian to the state formation process.

*Keywords:* popular mobilization – elite’s conflicts – militarization – state formation process

**INTRODUCCIÓN**

El 8 de mayo de 1864 José Uriburu se proclamó gobernador de Salta con el apoyo de un batallón del Ejército de Línea recién creado y tropas de la Guardia Nacional. Para ello simuló una rebelión en la que había apresado al gobernador saliente, su tío Juan Nepomuceno Uriburu. Al día siguiente, los rebeldes clausuraron la Legislatura por cuyo motivo su presidente, Segundo Bedoya, citó a los diputados para sesionar en su casa particular. Ante la certeza de que rechazarían su pronunciamiento, José Uriburu mandó encarcelar a todos los presentes mientras se encontraban reunidos e hizo difundir una circular que presentaba el hecho como un movimiento legitimado en la tradición pactista y la soberanía popular<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Circular del gobernador interino de la provincia a los jefes departamentales. Salta, 8/5/864,2 folios. Cito el primer párrafo: “Hoy a las cuatro de la tarde ha tenido lugar un pro-  
*Investigaciones y Ensayos* N° 67, 1º semestre 2019, pp. 113-142

Esta farsa no logró engañar a los jefes políticos y militares que la consideraron un atropello de los Uriburu para prolongar su *gobierno de familia*. El 13 de mayo Bedoya logró escapar de la cárcel y huyó de la ciudad rumbo al cercano pueblo de La Caldera. Mientras tanto, en los departamentos comenzaban a levantarse los milicianos a favor de Bedoya, que era el gobernador legal pues según la Constitución provincial, caducado el período de gobierno y en ausencia de un gobernador provisorio, el poder ejecutivo recaía en el presidente de la Legislatura. Durante un mes funcionaron dos gobiernos: uno revolucionario que dirigía José Uriburu en la ciudad de Salta y otro legal al mando de Bedoya en La Caldera. Finalmente, luego de varios enfrentamientos entre ambas fuerzas, las milicias constitucionales vencieron a los rebeldes. Durante esta revolución se calcula que entre las fuerzas revolucionarias y constitucionales movilizaron cerca de 4.000 hombres armados, cifra que revela una militarización elevada<sup>4</sup>.

Este episodio se conoce en la literatura local como la *revolución de los Uriburu* y ha sido narrado por distintos historiadores salteños. Bernardo Frías basó su relato en tradiciones orales y datos obtenidos de su propia familia y archivo. En la década de 1920, Francisco Centeno, al igual que Frías descendiente de uno de los líderes constitucionales, publicó documentos históricos inéditos y propuso una interpretación en clave democrática. Más adelante, Atilio Cornejo hizo una narración pormenorizada que comprueba su acceso a la documentación histórica con el propósito de relatar los hechos tal cual sucedieron. Por último, Esther Torino y Eulalia Figueroa, reconstruyeron el episodio con documentos

---

nunciamiento espontáneo de la Guardia Nacional y el pueblo en masa, quien ha reasumido su soberanía originaria declarando caducos los Poderes públicos de la Prov. y nombrándome en consecuencia gobernador Interino de ella”. ARCHIVO HISTÓRICO DE SALTA (en adelante AHS), Fondo Gobierno (en adelante FG), caja 272.

<sup>4</sup> Si bien el objeto de este trabajo no es establecer datos cuantitativos sobre la movilización militar sino destacar la magnitud política y social que causó el enfrentamiento armado, es posible señalar una tasa de militarización aproximada de un 30% de hombres adultos en edad militar al aplicar las consideraciones teóricas y metodológicas que señala ALEJANDRO RABINOVICH, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 37, 2012, pp. 11-42. Más detalles en mi tesis doctoral: JUAN I. QUINTIÁN, *Una aristocracia republicana. La formación de la elite salteña, 1850-1870*. Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2013. Tercera parte.

impresos del Archivo Mitre y algunas cartas inéditas del Archivo Histórico de Salta, con la intención de rastrear los antecedentes históricos de los partidos políticos locales formados a fines del siglo XIX<sup>5</sup>.

A pesar de su diversidad de perspectivas, estos libros y artículos pueden inscribirse dentro del paradigma de la historia política tradicional, principalmente interesado en elaborar un relato sin omisión de ningún hecho. En consecuencia, dicho enfoque terminó por atribuirle a este episodio significados y sentidos que hoy se revelan anacrónicos pues reivindican la participación de una u otra familia como en los casos de Frías y Centeno, o en el de Cornejo, la actuación de Mitre y los liberales. Esta rebelión aún no se analizó desde la historia política y social ni se la vinculó con otros hechos similares de la provincia y de la región norte. Tampoco se ha reparado en ella como uno de los mayores conflictos políticos en la provincia durante el proceso de construcción del Estado argentino (1853-1880). Es importante recordar que a raíz de estos sucesos fue solicitado en el Congreso Nacional el primer pedido de intervención federal en Salta<sup>6</sup>. Por último, falta una revisión de estos hechos con documentación inédita y en un contexto historiográfico marcado por la profunda renovación de la historia política del siglo XIX<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> BERNARDO FRÍAS, *Tradiciones Históricas. La familia afortunada. Novena Tradición*. Buenos Aires, Editorial La Facultad, 1930, pp. 257-279. ATILIO CORNEJO, "Historia de Salta, 1862-1930". *Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta*, N° 37, tomo XII, 1984, pp. 14-40. Del mismo autor, "La frontera de Salta y las luchas civiles de 1864 a 1868" *Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta*, N° 20, 1947, pp. 17-45. FRANCISCO CENTENO, *Virutas Históricas (1810-1928)*. Tomo II, Buenos Aires, Librería y Casa Editora Jesús Menéndez, 1929, pp. 5-49. ESTHER TORINO y EULALIA FIGUEROA "Las fuerzas políticas salteñas (1852-1900)" en *Boletín del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios históricos de Salta*, N° 35, 1982, pp. 257-295.

<sup>6</sup> *Congreso Nacional. Discusión en la Cámara de Senadores sobre la autorización pedida por el Poder Ejecutivo para intervenir en la provincia de Salta con motivo del derrocamiento de sus autoridades constituidas el 8 de mayo del corriente año*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía a vapor de Bernheim y Boneo, Perú 147, 1864, 76 pp, en BIBLIOTECA NACIONAL, Sala del Tesoro.

<sup>7</sup> Sin entrar en los detalles de esta renovación cito los trabajos más destacados como marco historiográfico referencial en el cual se inspiró mi tesis doctoral y este artículo. BEATRIZ BRAGONI y EDUARDO MÍGUEZ (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires, Biblos, 2010. LAURA CUCCHI, *Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880*. Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur,

Nuestra principal hipótesis es que en la rebelión de los Uriburu confluyeron diversas protestas de los sectores populares contra el reclutamiento militar, la entrega de ganados y otras arbitrariedades que fueron canalizadas por los comandantes militares, jefes departamentales y miembros de la Legislatura para enfrentarse a los Uriburu. Si por un lado, este conflicto entre las elites marcó el avance del estado provincial en áreas claves como el control de los jefes militares y la recaudación tributaria, por el otro, alentó la movilización de los sectores populares rurales aliados a sus líderes *constitucionales*. Uno de los resultados tal vez imprevistos fue el avance del Ejército de Línea en la conformación de un orden político provincial marcado por su creciente injerencia en las elecciones. Durante este proceso se lograron integrar dirigentes políticos y sectores populares. Por lo tanto, es oportuno analizar la rebelión desde una mirada social y política amplia para conocer cómo se movilizaban hombres y recursos, cuáles fueron las demandas de los gauchos y qué relaciones establecieron con las elites locales. Por último, este recorrido nos permite cuestionar la idea de que la política local se organizaba exclusivamente en torno a la disputa facciosa. A continuación, resumiré el contexto político regional para comprender el proceso histórico más amplio en el cual se insertó este episodio.

---

2015. ARIEL DE LA FUENTE, *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de la Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires, Prometeo, 2007. FLAVIA MACÍAS, *Armas y política en el norte argentino. Tucumán en tiempos de la organización nacional*. Tesis Doctoral, Universidad de La Plata, 2007. MARÍA JOSÉ NAVAJAS, *Actores, representaciones, discursos y prácticas: la política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*. Tesis Doctoral, El Colegio de México, 2008. ANA LAURA LANTERI, "Acerca del aprendizaje y la conformación político-institucional nacional. Una relectura de la "Confederación" argentina (1852-1862)" *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Instituto Mora, México, Núm. 87, 2013, pp. 69-94. Un buen balance de los consensos y desafíos que esta renovación historiográfica plantea en HILDA SABATO, "Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros" *Estudios Sociales*, año XXIV, N.º 46, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre, 2014, pp. 77-117. Otra referencia ineludible del período es EDUARDO MÍGUEZ, *Bartolomé Mitre. Entre la nación y la Historia*. Buenos Aires, Edhasa, 2018, capítulos 5, 6 y 7. Aquí reconstruye las situaciones políticas provinciales y la creciente importancia del estado nacional en formación para definir las.

*Investigaciones y Ensayos* N.º 67, 1.º semestre 2019, pp. 113-142

## CONTEXTO POLÍTICO POST PAVÓN

El triunfo de Mitre en Pavón acentuó la militarización en el norte por varias razones. En primer lugar, a diferencia de otras provincias como Tucumán o Santiago del Estero, donde las elites locales apoyaron a los liberales, en Salta los federales constitucionalistas partidarios de Urquiza eran mayoría. Rudecindo Alvarado, Dionisio Puch, Martín Güemes y Manuel Solá eran líderes políticos de gran prestigio que habían gobernado la provincia desde Caseros. Cuando todavía era incierto el resultado de la batalla de Pavón, el gobernador salteño José María Todd –sobrino del general Alvarado– decretó el estado de sitio, prohibió al partido liberal y declaró que la provincia reasumía la soberanía ante la disolución del gobierno de la Confederación. La férrea oposición de los notables salteños al partido liberal convenció a Mitre de aprobar la movilización de las guardias nacionales de las provincias vecinas para modificar el balance de poder en Salta. El gobernador de Tucumán movilizó a la frontera de Salta 500 milicianos. Conocido el desbande de las tropas federales en Pavón, Todd debió renunciar y fue suplantado por Anselmo Rojo, militar de tradición unitaria y emparentado con los Uriburu. A comienzos de 1862, asumió como gobernador Juan Nepomuceno Uriburu y, a través suyo, la familia Uriburu llegaba al poder. Salta finalmente se integraba al orden liberal<sup>8</sup>.

El proceso de militarización tenía una larga tradición que se remontaba a la revolución, las guerras de independencia, a los conflictos entre unitarios y federales y se convirtió en la principal forma de resolver conflictos políticos durante el siglo XIX<sup>9</sup>. Si bien la transición del orden rosista al liberalismo constitucional se caracterizó por la creciente importancia de las legislaturas, las elecciones y la prensa, la guerra interprovincial, las invasiones armadas y las revoluciones no fueron ajenas a la consolidación del Estado nacional. Pues a pesar de que pro-

<sup>8</sup> ATILIO CORNEJO, “Salta, 1821-1862” en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Tomo X, Buenos Aires, El Ateneo, 1967, pp. 354-415. Salta fue la última provincia en reconocer a Mitre como presidente y delegarle la representación de las Relaciones Exteriores, rasgo que revela la supervivencia de prácticas previas a la sanción de la Constitución Nacional.

<sup>9</sup> Acerca de la importancia de proceso de militarización consultar RABINOVICH, *ob. cit.*, pp. 11-42. Sobre las consecuencias políticas y el impacto de la militarización en el orden social consultar EDUARDO MÍGUEZ, “Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880” en *Anuario IEHS* N° 18, UNICEN, Tandil, 2003, pp. 17-38. DE LA FUENTE, *ob. cit.*, capítulos 2 y 3.

clamó la defensa de la constitución y la vigencia de las instituciones, conviene recordar que su origen se remontaba a la revolución del 11 de septiembre de 1852 contra el Acuerdo de San Nicolás. Por lo tanto, no es extraño que a partir de 1862 el nuevo orden avanzara en el interior de manera similar: revoluciones apoyadas por fuerzas militares contra los gobernadores federales *constitucionalistas*<sup>10</sup>.

En segundo lugar, los liberales carecían de apoyo popular en Salta. Los levantamientos de Vicente Peñalosa en La Rioja y Catamarca reflejaron la vigencia que las montoneras mantenían como principal forma de defensa de los gobiernos federales y amenazaban con encender otro ciclo de guerras civiles<sup>11</sup>. Según las palabras del ministro de gobierno de Uruburu, Genaro Feijoó, “la sola noticia de la presencia de las tropas de Peñalosa (*sic*) convulsiona toda la campaña y provoca levantamientos”<sup>12</sup>. A pesar del vacío historiográfico que existe sobre el período rosista, la campaña salteña se había levantado en defensa de los líderes federales, sobre todo en la Frontera, región que confinaba con Santiago del Estero, Tucumán y el Chaco, donde la movilización de gauchos se remontaba a las guerras de independencia<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> En varias provincias las elites políticas que sobrevivieron a Caseros adoptaron el nombre *constitucionalista* para diferenciarse del rosismo y mantener su filiación federal. La intervención del liberalismo porteño en Salta se hizo sentir cuando Mitre era ministro del gobernador Valentín Alsina y alentaba a los Taboada a intervenir en el Norte para evitar la participación de los diputados en el Congreso de Santa Fe. FLAVIA MACÍAS, “Ciudadanía armada, identidad nacional y Estado provincial. Tucumán, 1854-1870” en HILDA SABATO y ALBERTO LETTIERI (Compiladores), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires, FCE, 2003, pp. 137-151. MARÍA CELIA BRAVO, “La política ‘armada’ en el norte argentino. El proceso de renovación de la elite política tucumana (1852-1862)” en *Ibidem*, pp. 243-258. TORINO y FIGUEROA, *ob. cit.*, pp. 261-262.

<sup>11</sup> Acerca de las montoneras como principal práctica política popular consultar DE LA FUENTE, *ob. cit.*, capítulos 1 y 9; sobre el contexto político regional ver MARÍA JOSÉ NAVAJAS, “La conflictividad política en la década de 1860: disputas regionales y tensiones locales (Tucumán, Santiago y Salta)” en *Población & Sociedad*, Tucumán, 2012, Vol. 19, pp. 41-74.

<sup>12</sup> Genaro Feijoó al Mtro. del Interior. Salta, 16/4/863, folio 41. *Libro copiador de la correspondencia Exterior de la Provincia. Enero de 1863 a enero de 1865*. AHS, Copiadores de Gobierno (en adelante CG) N° 435.

<sup>13</sup> SARA MATA, “‘Tierra en armas’. Salta en la revolución”, en SARA MATA (Comp.), *Resistencia y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*. Rosario, Prohistoria, 1999, pp. 149-174. GUSTAVO PAZ, “El orden en el desorden. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821” en RAÚL FRADKIN y JORGE GELMAN (comps.), *Desafíos al orden: política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*. Rosario, Prohistoria,

Tercero, ante la falta de un ejército nacional para combatir a las montoneras federales, el gobierno nacional acordó con el gobernador Posse de Tucumán y Uruburu de Salta que enfrentaran al Chacho con sus tropas. Consciente de esta debilidad, Mitre continuó impulsando la formación de cuerpos de línea del Ejército Nacional estacionados en zonas estratégicas. La creación del Batallón 8º de Línea seguramente haya sido el resultado de la negociación entre el poder central y el poder local, por la cual Uruburu se comprometió a participar en la represión de las montoneras del Chacho en Catamarca junto con los gobiernos de Tucumán y Santiago. A cambio, el gobierno nacional financiaría la creación de las 500 plazas del 8º y lo destinaría a guarecer la Frontera este de Salta y Jujuy amenazada por el avance de las parcialidades indígenas del Chaco. Este regimiento adquirió una creciente importancia en la política interna de las provincias del Norte, demostrando la creciente interrelación entre política provincial y nacional<sup>14</sup>.

La organización militar consagrada por la Constitución de 1853 reconocía dos formas principales: el Ejército de Línea y la Guardia Nacional que juntos conformaban el Ejército Nacional. El primero era profesional, de carácter permanente y estaba bajo la autoridad del presidente de la República; la Guardia reclutaba ciudadanos de manera intermitente y era convocada por los gobernadores. A menudo la Guardia Nacional remitía a una institución más antigua, las milicias, que se generalizaron durante las guerras civiles y la formación de los estados provinciales. Las Guardias Nacionales se empleaban para garantizar el orden local y sobre todo para enfrentar invasiones indígenas en las zonas de frontera. Después de Caseros fueron reglamentadas por ley y consideradas pila-

---

2008, pp. 83-101. El vacío historiográfico sobre el período rosista en Salta hace necesario recurrir a BERNARDO FRÍAS, *Tradiciones Históricas. Oribe. Cuarta Tradición*. Buenos Aires, Juan Roldán y Cía. 1926. Y del mismo autor, *Historia del General Martín de Güemes y de la provincia de Salta*. Tomo VI, Buenos Aires, Ediciones de Palma, 1972. Es el único autor que describe los levantamientos federales de 1827, 1830 y 1841.

<sup>14</sup>GUSTAVO PAZ, "Años turbulentos. Luchas políticas provinciales e instituciones nacionales, Jujuy 1875-1880" en BRAGONI y MÍGUEZ (Coords.), *ob. cit.*, pp. 159-179. Y del mismo autor, "Resistencias populares a la expansión y la consolidación del Estado Nacional: La Rioja (1862-63) y Jujuy (1874-75)" en OSCAR MORENO (Coord.), *La construcción de la Nación Argentina: el rol de las Fuerzas Armadas: debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*. Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010, pp. 159-176.



res de la comunidad política fundada sobre la soberanía popular, pues estaban integradas por los mismos ciudadanos que podían votar y, en consecuencia, conformaron una ciudadanía armada. Predominaban los sectores populares de ciudad y campaña: pequeños propietarios, tenderos, dependientes y artesanos; peones, jornaleros, campesinos y pastores. Las Guardias Nacionales funcionaban como redes de organización política y ocuparon un papel central en las elecciones. En el caso salteño, los comandantes de la Guardia Nacional fueron modificando su perfil económico y social: durante la década de 1870 los oficiales eran a la vez grandes hacendados o estaban relacionados por vínculos comerciales y/o de parentesco con los principales líderes políticos<sup>15</sup>.

Un ejemplo concreto de la militarización y su relación con la lucha facciosa a escala regional puede verse en la actuación de la familia Tafoada en Santiago del Estero. Luego de Pavón, un grupo de liberales tucumanos organizó una rebelión con el apoyo de los Tafoada contra el gobernador federal Celedonio Gutiérrez<sup>16</sup>. Una vez derrocado, la Legislatura nombró gobernador provisorio al cura liberal José María del Campo, quien movilizó a la guardia nacional hacia la frontera con Salta

<sup>15</sup> Las milicias y su relación con los principales procesos del siglo XIX latinoamericano y argentino han despertado mucho interés. Cito los trabajos más destacados para las provincias argentinas: JUAN CARLOS GARAVAGLIA, “De Caseros a la guerra del Paraguay: el disciplinamiento de la población campesina en el Buenos Aires postrosista (1852-1865)” *Illes i Imperis*, núm. 5, 2001, pp. 53-80. FLAVIA MACÍAS, “Política, Guardia Nacional y ciudadanos en armas. Tucumán, 1862-1868”, en *Entrepasados*, N° 36-37, 2011, pp. 31-50. BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA, “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, núm. 1, 2007, pp. 221-256. RICARDO SALVATORE, *Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Durham and London, Duke University Press, 2003. ROBERTO SCHMIT, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano postrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires, Prometeo, 2004. HILDA SABATO, “El ciudadano en armas. Violencia política en Buenos Aires, 1852-1890”, en *Entrepasados*, núm. 23, Buenos Aires, 2003, pp. 149-169. HILDA SABATO, “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política. Argentina, 1880”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, N° 70, 2008, pp. 93-114. *Historia Contemporánea*, N° 70, 2008, pp. 93-114. JUAN I. QUINTIÁN, *Una aristocracia republicana...*, cit., capítulos 5 y 6.

<sup>16</sup> Sobre este episodio consultar FLAVIA MACÍAS y MARÍA JOSÉ NAVAJAS, “Entre la violencia política y la institucionalización provincial. ‘La revolución de los Posse’ en Tucumán, 1856” *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, núm. 42, 2015, pp. 92-124.

para forzar la renuncia de Todd. Si bien la Constitución había prohibido declarar la guerra y/o celebrar tratados entre las provincias, en la práctica el poder local se legitimaba en escala regional, en función del reconocimiento de los gobernadores vecinos: la unanimidad partidaria regional todavía era una variable fundamental para la paz y la estabilidad de los gobiernos provinciales. Para contener la amenaza de una guerra civil, Mitre envió a su vicepresidente, Marcos Paz para alcanzar un acuerdo pacífico. El convenio firmado entre Tucumán, Santiago y Catamarca resolvía nombrar a Anselmo Rojo gobernador de Salta. Más tarde, los comisionados de Salta, Isidoro López y José E. Uriburu ratificaron el acuerdo firmado con Marcos Paz, en el que se mencionaban como causas del conflicto las invasiones armadas sobre Santiago y Tucumán encabezadas por el ex gobernador Navarro con auxilios y complicidades de los gobiernos de Salta y Catamarca<sup>17</sup>.

Una vez quebrada la resistencia de los constitucionales salteños gracias a la presión militar conjunta de Tucumán y Santiago del Estero, Anselmo Rojo convocó a elecciones y en mayo de 1862 entregó el mando al nuevo gobernador electo, Juan Nepomuceno Uriburu, tío suyo por el lado materno<sup>18</sup>.

Los vínculos de parentesco y las redes mercantiles han sido señalados como uno de los mecanismos característicos de las familias “decentes” en su conformación como elites políticas locales y regionales. Emplearemos el concepto de elite en su acepción más amplia, como un círculo donde convergen poder económico, la preeminencia social y el poder político<sup>19</sup>. En sociedades donde las instituciones especializadas

<sup>17</sup> En esos años la dirigencia tucumana y santiagueña competían por convertirse en representantes del mitrismo en el norte. Marcos Paz asumió como vicepresidente y Manuel Taboada como Comandante de las Fuerzas Nacionales en el Norte. Santiago, 28/3/862. Borrador 1 folio. MUSEO MITRE (en adelante MM) Fondo Taboada N° 13.047 (en adelante FT). Además, reconocían como instancia superior para futuros reclamos al Tribunal de Justicia Federal de próxima creación.

<sup>18</sup> FRÍAS, *Novena tradición...* cit. pp. 247-256. Anselmo Rojo era natural de San Juan, después de la caída de Rosas llegó a Salta donde se casó con Damasita Pobeda, hermana de Teresa Pobeda, madre de José Uriburu, sobrino del gobernador Juan Nepomuceno y líder de la rebelión.

<sup>19</sup> Aunque no es el tema de este artículo, es oportuno aclarar que recién a partir de 1870 hubo una paulatina confluencia entre poder, mérito y riqueza en torno a los líderes *constitucionalistas* y *liberales* que se definieron como una *aristocracia republicana* basada en el

no existían, las redes de familias, amigos y clientes otorgaban acceso a la información y se confundían con las estructuras estatales. A través de múltiples lazos de matrimonios entre propietarios y comerciantes, la extensa red formada por los Uriburu fue un instrumento clave para aumentar su patrimonio, construir poder local y acrecentar su prestigio social<sup>20</sup>. La tradición social que imperaba en el norte argentino unía por vínculos de parentesco y solidaridad a las familias decentes de Tucumán, Salta y Jujuy, como por ejemplo, los Posse, Uriburu y Figueroa; o los Barcena, Aráoz y Zerda respectivamente<sup>21</sup>.

El gobierno de Uriburu, alineado con el mitrismo, se involucró en el enfrentamiento contra los alzamientos federales en La Rioja y Catamarca. Al frente de unos 1.500 hombres, Juan Nepomuceno Uriburu contribuyó con los gobernadores de Tucumán y Santiago del Estero a combatir el segundo alzamiento del Chacho Peñaloza<sup>22</sup>. La creciente militarización para levantar semejante fuerza provocó fricciones entre los jefes departamentales, comandantes militares y la Sala de Representantes. Estos conflictos terminaron por quebrar las redes políticas de los diputados liberales salteños. La derrota en las elecciones para renovar

---

prestigio, el saber y la fortuna, y que monopolizaron el ejercicio del poder como privilegio inherente a su clase. Es decir que solamente después de 1880 se puede identificar a un grupo de personas reconocidas como elites políticas, económicas y culturales. Para más detalles consultar mi tesis Doctoral, capítulos 3 y 4. También LEANDRO LOSADA, *Historia de las elites en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2009, especialmente capítulo 3, donde propone cierta continuidad entre *patriciado* y *aristocracia*. Del mismo autor, “El ‘régimen oligárquico’ y la aristocracia republicana. Identidades sociales y proyecciones políticas” en *Investigaciones y Ensayos*, ANH, Buenos Aires, 2017, Vol. 65 pp. 135-135.

<sup>20</sup> El estudio de las redes parentales demuestra que fue una manera muy extendida en la construcción de poder entre las elites provinciales, al igual que los vínculos personales y clientelares cobraron cada vez más importancia para explicar el surgimiento de los sistemas políticos provinciales y nacionales. Consultar, GUSTAVO PAZ, “El gobierno de los “conspicuos”: familia y poder en Jujuy, 1853-1875” en SABATO y LETTIERI, *ob. cit.* pp. 223-241. BEATRIZ BRAGONI, *Los Hijos de la Revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires, Taurus, 1999, capítulos 1 y 4, especialmente.

<sup>21</sup> CARLOS IBARGUREN, *La historia que he vivido*. Buenos Aires, Eudeba, 1969, capítulo I, pp. 8-12.

<sup>22</sup> A comienzos de 1863 Vicente Peñaloza volvió a rebelarse contra el gobierno nacional por el incumplimiento del tratado de paz firmado en la Banderita un año antes. Vencido en las batallas de Loma Blanca, Las Playas y Caucete, fue asesinado y decapitado por el comandante Pablo Irrazábal en Olta, el 12 de noviembre de 1863.

*Investigaciones y Ensayos* N.º 67, 1.º semestre 2019, pp. 113-142

diputados en marzo de 1864 puso en evidencia la falta de consenso en el oficialismo: perdía la mayoría en la Legislatura y se le escapaba el control de la sucesión. Mientras tanto el descontento en la campaña aumentaba y comenzaban los rumores y resistencias. La documentación consultada muestra que hacia marzo de 1863 las tres regiones de la provincia estaban reaccionando ante la intensidad del reclutamiento militar. Conviene entonces describir las características sociales de los valles Calchaquíes, el valle de Lerma y la Frontera para entender mejor las formas que adoptó la resistencia y movilización en cada una de ellas<sup>23</sup>.

### CARACTERÍSTICAS SOCIALES REGIONALES

Los valles Calchaquíes habían sido la ruta por donde el ejército de la provincia entró a Catamarca y donde el reclutamiento se sintió con gran fuerza. En esta zona predominaba una estructura social (y étnica) polarizada entre grandes propietarios (*blancos*), pequeños propietarios y campesinos arrendatarios (*indios*). La militarización fue controlada por los grandes hacendados o sus parientes que a menudo se desempeñaban como comandantes militares y jefes departamentales. Este fue el caso, por ejemplo, de Pedro José Frías, comandante de los valles Calchaquíes y pariente de uno de los más importantes hacendados, quien tuvo una actuación destacada durante la rebelión, como veremos más adelante. En definitiva, el reclutamiento y la organización militar de las Guardias Nacionales reflejaban y reforzaban las estructuras socioeconómicas<sup>24</sup>.

En la frontera oriental, el gobierno provincial recibía desde mayo de 1863 pedidos de auxilios y refuerzos militares ante las invasiones de los indígenas. Las parcialidades de la margen oriental del Pilcomayo atacaban y saqueaban Colonia Rivadavia y Orán en respuesta al avance de colonos. Como la mayor parte de la Guardia Nacional se hallaba en

<sup>23</sup> Existen similitudes en las formas de movilización popular y en el análisis regional con la propuesta de DE LA FUENTE, *ob. cit.* Capítulos 2 y 3.

<sup>24</sup> Pedro José Frías era un pequeño propietario de Cachi pero sus parientes Urbano y Nabor Frías eran los más grandes hacendados de Cafayate, a su vez, emparentados con Isasmendi, Iburguren y Peñalba, todos grandes propietarios. AHS, FG 1872, Caja 376, *Catastro de la propiedad territorial del Departamento de Cafayate*, 11 folios. Vale aclarar que el Censo provincial de 1865 todavía clasificaba a la población como *blanca*, *india* y *chola*.

campaña contra el Chacho, “el Ministro de Guerra y Marina le notifica al gobernador la creación del batallón 8vo de línea para resguardar la frontera oriental”<sup>25</sup>. A comienzos de 1864, las comunicaciones sobre la situación militar en Orán adquieren un tono desesperado. Vicente Uriburu informaba que “la guardia nacional de ambas riberas del Bermejo no tienen más armas que 12 tercerolas del estado, 12 lanzas y algunas otras de particulares...”<sup>26</sup> Desde Colonia Rivadavia, el jefe político y gran estanciero Melesio Frías se quejaba de que la falta de cuartel obligaba a los pocos soldados a dormir a la intemperie y que apenas podía guarecer el pueblo gracias a media compañía de Dragones<sup>27</sup>.

La frontera sur era la región estratégica de la provincia: limitaba con Tucumán y Santiago, era rica en ganados y hombres. Además, Manuel Antonio y José Manuel Saravia habían gobernado Salta durante la última década rosista apoyados en movilización federal y eran oriundos de la Frontera<sup>28</sup>. Hacia la década de 1860 era una zona predominantemente ganadera, donde el sistema de haciendas, el peonaje por deudas y otras formas de sujeción de campesinos y pastores a la tierra eran débiles. En los departamentos de Metán y Rosario de la Frontera los pequeños

<sup>25</sup> *Libro copiator de la correspondencia del Exterior de la Provincia. Enero de 1863 a enero de 1865.* Juan N. Uriburu al Mtro. de Guerra y Marina. Salta, 27/5/863, folio 49. AHS, CG N° 435, acusa recibo del pedido y avisa que mandó a comprar 500 fusiles en Valparaíso para el batallón. Aún esperaba el regreso del coronel Diego Wilde que estaba luchando en Famatina contra Peñaloza.

<sup>26</sup> *Libro copiator de la correspondencia del Interior de la Provincia.* V. Uriburu (Teniente Gdor. de Orán) a G. Feijó Orán, 7/3/864.3 folios, CG N° 139. Los indios robaron más de 150 cabezas de ganado y otras tantas de caballos a 14 leguas de la Ciudad. Colonia Rivadavia había rechazado un ataque pero como los indios sublevados llegaban a 1.000 necesitaban refuerzos urgentes.

<sup>27</sup> Melesio Frías al Sec. de Gbno. Rivadavia, 16/3/864.1 folio. AHS, FG 1864, Caja 272, Carpeta N° 6. Según el *Censo Provincial* de 1865. Caja 283, *Departamento de Rivadavia, Partido del Pueblo*, f. 6, era criador y comerciante de ganado vacuno. Frías era propietario de Rivadavia por 2.700\$B, según el *Catastro de la propiedad territorial del Departamento de Rivadavia*. AHS, FG, 1872, Caja 376, 15 folios.

<sup>28</sup> FRÍAS, *Cuarta Tradición...* cit, pp. 179-188. Además de los Saravia, también tenían sus estancias notables locales de filiación federal y constitucionalista como Manuel Padilla, Juan José Matorras, Dionisio Puch, Martín Güemes, Isidoro López, Martín Cornejo y Aniceto Latorre. Encuentro parecidos en la forma de movilización de gauchos de la Frontera con el análisis de RICARDO SALVATORE, “Expresiones federales. Formas políticas del federalismo rosista” en NOEMÍ GOLDMAN y RICARDO SALVATORE (Comps.), *Caudillismos rioplatenses: Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires, Eudeba, 2005, pp. 189-222.

y medianos propietarios controlaban la distribución de la tierra y eran un sector social dinámico y heterogéneo: no estaban sometidos a las grandes estancias ni a regímenes de trabajo basado en relaciones de dependencia personal, criaban ganados y los vendían ellos mismos. Eran una suerte de gauchos arrieros soldados, con gran movilidad geográfica y social: Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero eran sus mercados regionales. Una vez abierta la colonización hacia el este (Departamentos de Anta y Rivadavia) se establecieron como puesteros de propietarios ausentistas, o como colonos en tierras fiscales y convivían con criadores indígenas. Los rumores de sedición y motines también se hacían sentir con fuerza en esta zona donde merodeaban agitadores reclutando hombres y armas<sup>29</sup>. El comandante militar de Las Conchas (Departamento de Metán), Sergio Corvalán, avisaba al gobierno que “Son tantas las mentiras que giran que aunque conozco que esta es la arma de los mazorqueros... me hacen creer que la conflagración está en progreso [pues] hasta hoy no he recibido una sola orden para desarmar al enemigo...”<sup>30</sup>

Semanas antes de que estallara la *rebelión de los Uriburu* las autoridades daban cuenta de la situación de inestabilidad general que percibían. El secretario de gobierno, Genaro Feijoó, le informaba al Ministro del Interior nacional que había dispuesto la movilización de la guardia nacional tanto para enfrentar a Peñaloza como para prevenir la sedición que debía estallar en Salta y Jujuy simultáneamente a la invasión del Chacho. Según sus palabras “la insurrección interna ya apareció por una partida de gente armada a 12 leguas de esta Capital...”<sup>31</sup> Pocas semanas

<sup>29</sup> *Libro copiator de la correspondencia del Exterior de la Provincia*. Juan N. Uriburu al gobernador de Jujuy. Salta, 8/7/863, folio 55, AHS, CG N° 435. Avisa que se escapó de Rosario de la Frontera Eustaquio Huidobro, sospechoso de organizar un plan sedicioso contra el gobierno. Le solicita su captura en esa capital o en Tilcara donde fue visto hace pocos días. Id. al gobernador de Jujuy. Salta, 12/8/863, folios 61-62r. Menciona rumores de insurrección por Rosario de la Frontera donde habían escondido armas Fermín Ríos y José María Zamora.

<sup>30</sup> Sergio Corvalán al Secretario de Gobierno, Las Conchas, 22/3/864, folio 37. AHS, FG 1864, Caja 272, Carpeta N° 6. Corvalán había sido Jefe político de Metán y propietario *mediano* por 2.000\$b según el *Catastro de la propiedad territorial del Departamento de Metán*, 15 folios. AHS, FG, 1872, Caja 376.

<sup>31</sup> G. Feijoó al Mtro. del Interior. Salta, 16/4/863, folio 42. AHS, FG 1864, Caja 272, Carpeta N° 6. Acusa recibo de los 3.000\$ que el Administrador de Rentas Nacionales le adelantó pero advierte que son insuficientes pues calcula que los gastos de la expedición contra Peñaloza no bajarán de 25 a 30 mil pesos.

antes, el mismo Feijóo había prevenido a los jefes departamentales que se mantuvieran alertas, vigilando severamente el orden público, que arrestaran a cualquiera que esparciera voces subversivas y lo enviaran bajo custodia a Salta<sup>32</sup>.

En la rebelión de los Uruburu confluyeron diversas protestas de los sectores populares contra el reclutamiento militar, la entrega de ganados y otras arbitrariedades que fueron encauzadas por los comandantes militares y Diputados de la Legislatura en su lucha contra los Uruburu. Una de ellas fue la sublevación del Batallón 8º de Línea en la coyuntura electoral de 1864. Su análisis nos servirá para conocer las protestas de los soldados, las causas de su rebelión contra el gobierno y la creciente injerencia en las elecciones<sup>33</sup>.

### SUBLEVADOS Y MONTONERAS

Los primeros informes sobre la falta de disciplina del Batallón 8º de Línea llegaron desde Jujuy donde se hallaba de paso en su marcha hacia Orán y a Colonia Rivadavia. Recordemos que una parte del 8º terminó uniéndose a la rebelión de los Uruburu y otros soldados a un motín en Anta. El gobernador de Jujuy, Daniel Aráoz, advirtió los peligros que el ejército causaba en su paso por los pueblos y ciudades:

Teniendo en vista la moral y disciplina del batallón de su mando, las cuales se relajarán si el permaneciera hasta la feria de Pascua... [pues] no sería posible

<sup>32</sup> *Libro copiado de la correspondencia del Interior de la Provincia, 1863-1865*. Circular de Genaro Feijóo a los Jefes militares. Salta, 10/3/863, folio 111. AHS, CG N° 139.

<sup>33</sup> En la última década han aparecido estudios interesantes acerca de la participación de los sectores populares en la política del siglo XIX, desde la revolución a la formación del estado. Cito los libros referentes de este campo. RAÚL FRADKIN, *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006. GABRIEL DI MEGLIO, *Viva el bajo pueblo. La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007. DE LA FUENTE, *ob., cit.* PAULA PAROLO, *Ni súplicas ni ruegos: las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Rosario, Prohistoria, 2008. RAÚL FRADKIN y GABRIEL DI MEGLIO (compiladores), *Hacer política: la participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Prometeo, 2013. RAÚL FRADKIN, *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Prometeo, 2015.

impedir que los soldados se entreguen a las reuniones y uso de licor que entonces predominan... agregándose a esto la alarma que ha producido en toda la gente de la campaña la presencia del cuerpo de V. S a pesar de las circulares que he dirigido a los departamentos a fin de que no teman cosa alguna respecto de reclutamientos forzados...<sup>34</sup>

Para prevenir estos trastornos Aráoz dispuso que el 22 de marzo el 8º debía retirarse. La resistencia al reclutamiento era una práctica temida por los gobernadores pues podía servir de excusa para encender protestas más amplias en los pueblos e integrar los reclamos populares en la lucha entre elites por el poder político. Unas semanas más tarde las advertencias de Aráoz se hicieron realidad. A mediados de marzo, el jefe del 8º avisaba que

... una sublevación de tropa ha tenido lugar a las dos de la mañana... se han desbandado con dirección a esa ciudad como setenta desertores perfectamente bien armados y municionados, protestando que su único objeto es regresar a Salta, para lo que han elegido dos oficiales, Alejandro Fábregas y Alfredo Wilde...<sup>35</sup>

Al otro día el gobernador Aráoz ofrecía una versión más completa de la sublevación:

Los oficiales que no pudieron sofocar el motín fueron atacados por los soldados... abandonaron el cuartel y se han presentado en el Cabildo para conservar el orden con los Nacionales. El señor Coronel [Wilde] cuando asaltaron la casa donde vivía... se evadió por otra puerta y hasta ahora no se sabe su paradero. Andan los soldados armados por las calles con toda la munición que han tomado de la casa del coronel Wilde... Están capitaneados por los sargentos y dicen que *quieren su libertad antes que perecer de hambre*<sup>36</sup>.

Afirmaba no necesitar fuerza alguna porque la Guardia Nacional y los vecinos de Jujuy garantizaban el orden. Sin embargo, al poco tiempo aparecen las reivindicaciones políticas de los sublevados:

<sup>34</sup> El gobernador de Jujuy al Coronel en Jefe del Batallón 8º de línea, Diego Wilde. Jujuy, 2/3/864.1 folio. Wilde regresaba de luchar contra Peñalosa en Catamarca durante 1863. AHS, FG, Caja 272, marzo de 1864, Carpeta Nº 6. Decidí no modificar la ortografía original.

<sup>35</sup> Jefe del Batallón 8º de línea, Coronel Diego Wilde, al Sec. Gral. del Gobierno de Salta, Genaro Feijoó. Jujuy, 14/3/864.2 folios. Al admitir que su hijo lideraba a los sublevados, Wilde quedó al borde de la insubordinación, cit.

<sup>36</sup> Oficial. El gobernador de Jujuy, Daniel Aráoz, al de Salta. Jujuy, 15/3/864,2 folios, cit.



... los rebeldes han arrancado su marcha para esa [Salta] capitaneados por los oficiales Fábregas y Wilde a quienes han nombrado para que los encabecen para derrocar al gobno de Salta, según propalan y vociferan. Su número no llega a sesenta hombres... porque se han desvandado muchos en el camino. Este gobierno no ha tratado de perseguirlos en razón a que antes de salir vivaron al gbno de esta Prov<sup>a</sup> y mandaron un emisario [diciendo]: que no tenían la mira de atentar contra los individuos ni intereses de este vecindario, sino de declararse libres y marchar sobre Salta<sup>37</sup>.

Por su parte el gobierno de Salta advertía a sus jefes militares que el propósito de los sublevados era proclamar a Isidoro López gobernador<sup>38</sup>. Los sublevados se retiraron de Jujuy sin causar disturbios a cambio de ganado para alimentarse. Se dirigieron a Salta pero no entraron en la ciudad sino que rodearon la capital por el oeste y se estacionaron en el pueblo de Chicoana, al suroeste de Salta, en el centro del valle de Lerma. Además de evitar un encuentro directo con la Guardia Nacional, este desvío tuvo otro propósito. El oficial leal al gobierno, Emilio Echazú, avisó que cuando fue a Rosario de Lerma según órdenes recibidas, encontró que su compañía de infantería “Durante mi ausencia se había marchado a Chicoana y se puso de acuerdo con los revoltosos presbítero Emilio Castro Boedo, Rosario Córdoba y Bernardo Peña...”<sup>39</sup> Luego Echazú marchó con una parte de sus hombres a unirse al regimiento leal al gobierno al mando de Ramón Zuviría pero “A poco de andar nos encontramos con los amotinados en más de 100 hombres... les hicimos frente y fuimos completamente dispersados, habiendo sido heridos el comandante Arancibia y varios soldados...”<sup>40</sup>

Es decir que los rebeldes del 8º provocaron la sublevación de una compañía de Rosario de Lerma a la que se unieron en Chicoana para derrotar a un regimiento leal al gobierno. Después se dividieron y un grupo se refugió en la Frontera para extender la rebelión hacia la zona

<sup>37</sup> Oficial, Daniel Aráoz, al Gobierno de Salta. Jujuy, 15/3/864, 3 folios, cit.

<sup>38</sup> G. Feijoó a Aniceto Pérez, Salta, 17/3/864, folio 113. Diego Wilde era el suegro de Isidoro López; ambos se refugiaron en Jujuy. AHS, CG N° 139. Isidoro López era uno de los líderes del sector liberal opositor a los Uriburu.

<sup>39</sup> Parte oficial del Teniente Coronel del Regimiento N° 3, Emilio Echazú, al Sec. de Gobierno. Salta, 18/3/864. AHS, FG, Caja 272, marzo de 1864, Carpeta N° 6. Castro Boedo, Córdoba y Peña eran líderes federales constitucionales.

<sup>40</sup> El capitán Balvín Díaz al coronel Ramón Zuviría. San José, 18/3/864, 1 folio, cit.

estratégica de la provincia. A esta altura ya eran reconocidos como una montonera “...quedo instruido que los conspiradores que enarbolaron la rebelión en los Departamentos de Chicoana y Rosario de Lerma, levantando una montonera y cometiendo saqueos y toda clase de violencias... ”<sup>41</sup>

Después de este primer triunfo, a fines de marzo, el gobierno reunió una fuerza militar mayor para derrotarlos. Tres documentos sobre el triunfo del gobierno cobran relevancia por la información que transmiten. El primero es una nota de Ramón Zuviría, coronel del regimiento que venció en el Brete a una parte de los rebeldes, quien adjunta una “*Relación de jefes, oficiales y tropa que marcharon a sofocar el motín de Rosario de Lerma*: 1 teniente 10\$; 1 capitán 5\$; 1 Ayudante 5\$; 3 oficiales 15\$; 50 soldados 150\$... Habiéndose invertido para el sostén de toda la división a mis órdenes sinco [sic] vacas, dos bueyes y un novillo”<sup>42</sup>. Si bien el *Reglamento de la Guardia Nacional* consideraba que el servicio como un deber cívico, muestra la pervivencia de la costumbre de pagar durante el servicio activo originada en las guerras de la independencia y los tiempos coloniales<sup>43</sup>. Pero con la salvedad de que para hacerlo efectivo dependía del aporte y las contribuciones de los comandantes-hacendados y, en tal sentido, refleja la superposición de los grandes propietarios como comandantes militares y deja entrever la escasa autonomía de las fuerzas provinciales con respecto a las facciones políticas provinciales.

La segunda es una carta de José Uriburu, sobrino del gobernador, jefe de las fuerzas leales al gobierno y líder de la falsa revolución. Luego de derrotar a una parte de la montonera, detalla:

El resultado de este combate son tres heridos y dos muertos de los revolucionarios del 8º de línea; 40 prisioneros, muchos fusiles y pertrechos... Hoy permaneceré todo el día haciendo descansar la tropa y esperando la invasión del

<sup>41</sup> El Gdor. de la Provincia de Jujuy, Daniel Aráoz, al de Salta. Jujuy, 23/3/864, 2 folios, cit.

<sup>42</sup> R. Zuviría al gobernador. Chicoana, 25/3/864.2 folios, cit. Zuviría era comandante militar y un gran propietario de Rosario de Lerma.

<sup>43</sup> *Reglamento para la organización de la Guardia Nacional de la provincia de Salta, 1857*. Es probable que la paga compensaba el servicio prolongado (más de tres meses seguidos) o las campañas exigentes. BIBLIOTECA NACIONAL

malvado Gutiérrez, Aniceto Latorre, Martín Cornejo y otros que están nombrando los prisioneros según les había dicho el renombrado Isidoro López...<sup>44</sup>

Lo importante aquí es la mención del ex gobernador federal de Tucumán, Celedonio Gutiérrez, y la alianza o unión con líderes de la oposición identificados con los federales y liberales salteños: Latorre, Cornejo y López. Esto también sugiere mayor capacidad en estos líderes para articular sus ambiciones por el acceso al gobierno con los reclamos de los soldados del 8º de línea: falta de pago, elección de sus propios jefes, maltratos, pésimas condiciones de enganche y el prolongado servicio militar. Es entendible que bajo estas condiciones su intervención en las elecciones a favor del gobierno fuera más que dudosa.

La tercera es una carta más extensa que proviene de los valles Calchaquíes. El comandante de San Carlos informa que

... estando en elecciones en el Dpto. de Cafayate... recibí noticia que se habían sublevado dos regimientos en la Frontera... concluida la elección ordené la reunión de las fuerzas de mi mando resultando que no he podido reunir la caballería y la infantería... esta causa se descubre que es por el trabajo que hacen los opositores; entre éstos hay algunos autorizados y la influencia de algunos ciudadanos.

En cuanto a las elecciones en Cafayate no podemos saber cuál sea la lista que triunfa... asegurando que no hay diferencia entre una y otra lista de cinco votos, [pues] el estado de cosas me han obligado a desatender este asunto, y solo me he dedicado a conservar el orden...

... todos los reclamos se han hecho con la más alta justicia a los representantes de la mesa electoral... dando lugar a individuos de la provincia de Tucumán y Catamarca como hábiles para votar y rechazando a los de este Dpto., siendo algunos oficiales... Diré en suma que amenazados todos a ser despedidos de sus arrendos los han hecho desistir de su opinión<sup>45</sup>.

<sup>44</sup>J. Uruburu al Gdor. Sauces, 18/3/864,2 folios. AHS, FG, Caja 272, marzo de 1864, Carpeta N° 6. Según CENTENO, *ob. cit.*, p. 41, los sublevados acamparon exhaustos en los Sauces sin dejar guardia y fueron sorprendidos por Napoleón Uruburu.

<sup>45</sup>El Cnte. Militar de San Carlos, Aniceto Pérez, al Sec. Gral. de Gobierno. San Carlos, 17/4/864, 3 folios, cit. A. Pérez al Secretario de Gobierno. San Carlos, 15/3/864,1 folio. Unas semanas antes, el mismo Pérez se quejaba del "...comandante Julián Bravo porque era reflejo de la mazorca trabajando contra el gobierno..." y solicitaba su destitución. Bravo era un gran

Queda entonces comprobada la injerencia de la Guardia Nacional y el Ejército de línea en la política provincial, particularmente, en las elecciones, durante las cuales era preciso movilizar hombres armados para garantizar cierto orden y controlar el resultado. Por lo tanto, elecciones y militarización eran dos caras de un mismo orden político en el que convivían aspectos institucionales (elecciones a diputados) y la pervivencia de rasgos de movilización militar heredada del proceso revolucionario y de las guerras civiles. Tal vez las montoneras fueran la expresión característica de esa forma de hacer política –popular– por fuera de las instituciones. En cambio, las Guardias Nacionales y Ejército de línea se emplearon cada vez más para subordinar esa movilización en función de los intereses de las elites provinciales. Uno de ellos era, sin duda, el control de las elecciones: en la medida que había que destinar tropas para sofocar alzamientos y montoneras su capacidad de intervención electoral se debilitaba y los comandantes militares, que intervenían en los comicios para producir los votos según las disposiciones del gobierno, dudaban de su lealtad. No es casual, entonces, que el análisis de las elecciones se mezcle con la resistencia de los campesinos a enrolarse en la Guardia, o las rebeliones y alzamientos de regimientos del Ejército de línea en contra de las condiciones de esa militarización subordinada o la resistencia a cumplir las instrucciones del gobierno consideradas injustas.

Ahora bien, aparecen aquí algunas características regionales que combinadas con la coyuntura política modificaron o limitaron la forma de intervención del ejército y Guardia Nacional. En la región Calchaquí para obligar a votar a los campesinos arrendatarios la coacción económica-social era suficiente. En esta región la Guardia Nacional organizaba directamente la mesa electoral. Los comandantes militares eran grandes propietarios o estaban emparentados con los hacendados de la región, reforzando su capacidad de control político. En la Frontera, en cambio, gauchos y comandantes protagonizaron la expansión ganadera que consolidó el predominio de medianos y pequeños propietarios mientras aumentaba la importancia política de una zona identificada con la movilización de tradición federal, constitucional y popular.

Derrotados una parte de los sublevados del batallón 8º de línea en el Brete, el capitán Napoleón Uriburu se encargó de purgarlo de oficiales opositores

---

propietario de Cafayate y San Carlos por 13.750\$<sup>b</sup> según el *Catastro de la propiedad territorial del Departamento de Cafayate*, 11 folios; y *Catastro de la propiedad territorial del Departamento de San Carlos*, 26 folios. AHS, FG, 1872, Caja 376.

y de neutralizar los reclamos populares contra la intensidad del reclutamiento, servicio y la falta de paga. Para ello, encarceló e hizo azotar en el Cabildo de Salta a los oficiales y reemplazó a su jefe. Luego el mismo Urriburu asumió el mando del batallón Arenales encargado de guarecer la ciudad de Salta<sup>46</sup>. Mientras tanto, otra parte de los soldados sublevados del 8º se refugió en la Frontera donde participó de un motín popular que terminó destituyendo al comandante militar del Departamento de Anta<sup>47</sup>.

## LA REVOLUCIÓN DE LOS URIBURU

En abril de 1863 cuando el gobernador Juan Nepomuceno Urriburu marchó al frente de los 1.500 hombres que enfrentaron a Peñaloza, el presidente de la Legislatura, Segundo Bedoya, dispuso la movilización de la Guardia Nacional para contener los alzamientos en la Frontera. Las primeras menciones sobre alzamientos fueron simultáneas a esta campaña militar contra el Chacho<sup>48</sup>.

En noviembre, la Sala de Representantes se reunió para resolver un pedido del gobernador de otorgarle facultades extraordinarias para contener las sediciones. Merced a los esfuerzos de los diputados constitucionales Isidoro López y Apolonio Ormaechea, varios liberales se les unieron para rechazar la solicitud. El ejecutivo respondió clausurando el periódico opositor y encarcelando a los diputados. Así comenzaba la fractura de los liberales salteños que se volvía irreconciliable a medida que a la pérdida del control de la Legislatura se sumaban los motines, sublevaciones y montoneras<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> Según CENTENO, *Virutas Históricas... cit.*, p. 42. Napoleón Urriburu condujo a los cabecillas al patio del Cabildo donde los hizo flagelar con 200 azotes a cada uno. El Batallón Arenales estaba formado por 162 guardias nacionales.

<sup>47</sup> Recientemente los *motines* y *tumultos* han sido señalados como una de las formas distintivas en que los sectores populares intervinieron en política. Consultar, GABRIEL DI MEGLIO, "Las palabras de Manul. La plebe porteña y la política en los años revolucionarios" en FRADKIN, *¿Y el pueblo dónde está?... cit.*, pp. 61-95.

<sup>48</sup> Juan N. Urriburu a José M. del Campo, Cafayate, 26/4/863, 2 folios. Le informa que desprendió de su división 250 infantes y 250 caballos al mando de Diego Wilde quien ocupó Sta. María. Pide permiso para atravesar Tucumán para ir a reprimir una rebelión a la Frontera. MM, FT, N° 9185.

<sup>49</sup> CORNEJO, "Historia de Salta... cit.", pp. 17. Entre los líderes constitucionales estaban Juan Solá y Apolonio Ormaechea (Capital), Mariano Figueroa (Chicoana), Pedro J. Figueroa (Anta), Mariano Cornejo (Campo Santo), Juan José Saravia (R de Lerma) y Luis Aráoz (Rosario de la Frontera).

En febrero de 1864, en un clima político cada vez más tenso, se convocó a elecciones para renovar la mitad de la Sala que elegiría al nuevo gobernador. A mediados de marzo comenzaron a armarse las candidaturas para suceder a Uriburu. Según las disposiciones constitucionales, debían concurrir dos tercios de los Diputados propietarios y suplentes, alcanzando la mitad más uno de votos sobre los dos tercios para nombrar nuevo gobernador<sup>50</sup>. La familia Uriburu, acusada de funcionar como partido de gobierno, comenzó a perseguir abiertamente a los diputados opositores para amedrentarlos y controlar el nombramiento del futuro gobernador. Bajo el pretexto de “reprimir los intentos del partido personal para encender la anarquía” el gobernador hizo allanar la casa de José Ormaechea donde funcionaba el periódico opositor *La Actualidad*, encarceló a los diputados Isidoro López, Román Anzoátegui y José L. Aráoz, trasladando presos a Anzoátegui y Ormaechea a Tucumán sin orden judicial<sup>51</sup>.

En abril de 1864, el gobernador Uriburu le escribió al de Jujuy informándole que sabía que los cabecillas se encontraban refugiados en esa provincia desde donde alentaban las sublevaciones. “...según se asegura, se encuentran el presbítero Emilio Castro Boedo, Bernardo Peña, Isidoro López y José L. Aráoz, que se han fugado de esta provincia... los tres primeros han sido los cabecillas del motín estallado en Rosario de Lerma y Chicoana...”<sup>52</sup> Le solicitaba que los aprese y vigile hasta que sean extraditados a Salta.

Mientras tanto, el gobierno ordenaba que se repitieran las elecciones de representantes en los departamentos de Rosario de la Frontera, Metán, Cafayate y Chicoana, alegando errores de procedimiento, con la intención de modificar a su favor la composición de la Legislatura cada vez más adversa. En respuesta, varios comandantes militares notificaron dificultades para reclutar

<sup>50</sup> *Constitución de la Provincia de Salta*, Paraná, 1855. El Artículo 20 establecía que la duración de las sesiones ordinarias era de 90 días; la renovación era todos los años por mitades. El Art. 24 convocaba 60 días antes de la finalización del mandato del gobernador saliente a la elección del nuevo. En 1864, entre propietarios y suplentes sumaban 56 diputados, debiendo asistir 37 para elegir nuevo gobernador.

<sup>51</sup> *Libro copiator de la correspondencia del Exterior de la Provincia*. Juan N. Uriburu al de Tucumán. Salta, 7/3/864, folios 82r 83, le pide a al gobernador Posse que vigile a los reos hasta que se calme el clima político. AHS, CG N° 435.

<sup>52</sup> Juan N. Uriburu al gobernador de Jujuy. Salta, 8/4/864. Folios 91r-92r, cit. Todos ellos eran diputados.

a sus tropas, las licenciaban y renunciaban<sup>53</sup>. Enfrentado con buena parte de los diputados, los comandantes militares y jefes departamentales, el gobierno terminó por replegarse sobre su círculo familiar, nombrando a José Uriburu coronel de la Guardia Nacional y a Vicente Uriburu Teniente gobernador de Orán. Durante todo el mes de abril la Legislatura no pudo reunirse debido a las intimidaciones de los oficiales del 8º de Línea, que llegaron a asistir a las sesiones para amenazar a viva voz a los diputados para que eligieran a José Uriburu gobernador<sup>54</sup>.

A partir de mayo los acontecimientos se precipitaron. Agotado el plazo estipulado por la Constitución, se sancionó una ley que convocaba a todos los Representantes los días 8,9 y 10 de mayo para la elección del nuevo gobernador. Los liberales que apoyaban la candidatura de Uriburu no tenían mayoría en la Legislatura. Por lo tanto, asumiría Bedoya como gobernador provisorio en calidad de Presidente de la Sala, se impondría la candidatura de Cleto Aguirre, o bien se convenía en un candidato de conciliación como Juan Pablo Saravia. Ninguna de estas opciones conformaba a José Uriburu quien se decidió por la vía revolucionaria, empleando a los soldados del 8º de Línea y al Batallón Arenales de la Guardia Nacional<sup>55</sup>.

Debido a la sublevación del 8º, Diego Wilde había sido reemplazado por el mayor Emilio Alfaro como su nuevo jefe y los sublevados suplantados por milicianos de San Carlos y Cafayate reunidos por Aniceto Pérez<sup>56</sup>. Ante la negativa de la Sala a elegir a otro Uriburu como gobernador, ambas fuerzas clausuraron la Legislatura. Los diputados decidieron reunirse en la casa del presidente de la Sala, Segundo Bedoya. El 8 de mayo, avisado por la policía, un pelotón de soldados del 8º irrumpió en la casa, arrestó y encarceló a los diputados en el Cabildo. En el ínterin, el Batallón Arenales simuló deponer al gobernador Juan Nepomuceno Uriburu arrestándolo en su casa y nombrando a su sobrino, José, gobernador interino. Durante los días siguientes continuaron

<sup>53</sup> Albín López al Sec. Gral. de Gobierno. Acepta el nombramiento de jefe político de Rosario de la Frontera por renuncia del anterior, Justo Romano. Naranjo, 6/4/864, 1 folio. AHS, FG, Caja 272, marzo-abril de 1864. Acepta la renuncia del Cmdt. Lucas Castro, de los capitanes Antolín Elizondo y Justiniano Ruiz y del Tte. Franklin Cuesta.

<sup>54</sup> A. CORNEJO, "Historia de Salta, 1862-1930", *ob cit*, p. 21.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>56</sup> CENTENO, *ob. cit*, pp. 12-13. También formaban parte del 8º de línea José María Uruburu (hermano del gobernador) y el ya mencionado capitán Napoleón Uruburu, sobrino del gobernador.

los desafueros y violencias contra los opositores a manos del capitán Luis E. Borelli, por lo que la ciudad fue quedando vacía<sup>57</sup>.

El 12 de mayo comenzaron a circular rumores en la ciudad: los departamentos linderos a Salta se habían levantado contra los Uruburu y se concentraban al norte de la capital. Francisco Centeno, comandante militar de Cerrillos (Depto. que limita al sur de la Capital) comenzó la movilización hacia la ciudad. Lo mismo sucedía en Campo Santo, al este de Salta, donde uno de sus principales hacendados, Alejandro Figueroa, encabezaba el alzamiento. Bedoya había logrado escapar de prisión, establecía su gobierno en el pueblo de La Caldera (24 km. al norte de Salta) y comenzaba a formar su gabinete<sup>58</sup>. Así fue como funcionaron dos gobiernos, el revolucionario dirigido por José Uruburu en la ciudad de Salta y el legal por Segundo Bedoya en La Caldera.

Comenzaba entonces la resolución militar del conflicto político larvado desde tiempo atrás. El primer paso fue proveer de recursos al gobierno legal para financiar la movilización militar. La deuda pública para proveer de armas, pertrechos y ganados a las tropas *constitucionales* que alcanzaron a levantar una fuerza de 1.500 hombres llegó a casi 25.000\$b<sup>59</sup>. El aporte fundamental provino de los Valles Calchaquíes donde Pedro José Frías formó una columna de alrededor de mil hombres. El primer enfrentamiento se produjo el día 17 cuando el coronel Alejandro Figueroa derrotó a los revolucionarios al mando del capitán Borelli. Para finales de mayo el movimiento revolucionario quedó sitiado en la ciudad y sus posibilidades de sobrevivir dependían del auxilio de los gobernadores de Tucumán y Santiago del Estero<sup>60</sup>.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 13 y 40. Según el autor, entre sus víctimas se encontraron Ángel Quirós y Pablo Latorre, el primero con un brazo fracturado y el segundo con varias heridas en la cabeza. El capitán Napoleón y José María Uruburu impusieron una disciplina de hierro al 8° de Línea, flagelando y estaqueando a los soldados ante la menor falta.

<sup>58</sup> Crea un consejo de gobierno compuesto por: Juan Pablo Saravia, José y Pío Tedin, Isidoro López, Cleto Aguirre, Francisco Ortiz, Apolinario Ormaechea, Rudecindo Aranda, Diego Wilde, Damián Torino y Domingo Funes. AHS, FG, Caja 273, mayo de 1864. Caldera, 14/5/864. Según FRÍAS, *Novena tradición... cit*, p. 267, Bedoya y los diputados fueron liberados al simular que legalizarían la revolución del 8 de mayo.

<sup>59</sup> *Inventario de deuda pública contraída en mayo y junio de 1864 y consolidada por la ley de enero de 1865*. Salta, 9/6/869, 10 folios. Para tener una idea de esta cifra, la recaudación de la contribución territorial, principal ingreso fiscal de las provincias, para el año 1864 era 23.969\$b. AHS, CG, Hacienda N° 126, *Cuentas corrientes de todos los jefes políticos de Departamento relativas a las contribuciones territoriales y mobiliarias del presente año 1861 hasta 1868*.

<sup>60</sup> FRÍAS, *Novena tradición... cit*, p. 265.



Otra batalla se libraba entre los gobernadores y el ejecutivo nacional para presentar la situación como una rebelión de los federales contra el partido liberal y lograr la intervención del presidente. Era una competencia epistolar entre las élites locales y regionales. Juan N. Urriburu escribía a fines de marzo al gobernador de Santiago del Estero, Manuel Taboada que los desbordes de la prensa alentaron a los anarquistas y hasta

... el coronel Wilde instigado por su hijo político Isidoro López entró también en la conspiración [e] hizo se sublevara la tropa que a sus órdenes tenía en la ciudad de Jujuy... simultáneamente se levantaron los Dptos. de Chicoana y Rosario de Lerma, encabezando la sublevación el coronel de Urquiza, Manuel G. Reyes...<sup>61</sup>

Pero a pesar de la situación militar adversa, todavía aseguraba contar con los medios para triunfar. Sin embargo, poco después José Urriburu le confesaba a Anselmo Rojo:

... no desconocerá los inconvenientes de que está rodeado este gobierno, sitiada como se encuentra esta ciudad y sin noticia alguna por cuanto los enemigos han cortado la comunicación... A esto se agrega la sublevación de la frontera de Metán a donde se marcha el caudillo Aniceto Latorre... Esta situación bastará para convencer a V. S de la necesidad de la intervención armada que tengo pedida al Gbno. de Tucumán y Santiago [para] que restablezcan la tranquilidad pública alterada, garantiendo al partido liberal de las tentativas reaccionarias de los caudillos<sup>62</sup>.

Su pedido de auxilio encerraba una estrategia arriesgada, la de presentar su derrota como el resultado de una conspiración de los caudillos federales del Norte. Además, escondía el profundo aislamiento en que se encontraban los Urriburu respecto a las élites políticas locales, tanto liberales como constitucionales. Por lo tanto, pusieron en juego sus relaciones con el poder central a través de familiares y parientes. Anselmo Rojo era primo hermano de José Urriburu. Había sido nombrado Jefe del Ejército Nacional del Norte y era Senador nacional por Salta junto a Pedro Urriburu. La inserción del clan Urriburu en el gobierno nacional se completaba con Evaristo Urriburu como diputado

<sup>61</sup> Juan N. Urriburu a M. Taboada. Salta, 23/3/864, 3 folios. MM, FT, N° 8427

<sup>62</sup> José Urriburu a Anselmo Rojo. Salta, 30/3/864, 3 folios. MM, FT, N° 10119.

nacional junto a Benjamín Zorrilla, a su vez casado con una de las hijas de José Uriburu.

Los pedidos de ayuda militar al gobierno de Santiago se repitieron en tono cada vez más desesperados. “Creo que Ud. podrá influir con el gobierno de Santiago para que intervenga haciendo penetrar fuerzas por la frontera más próxima de esta Prov<sup>a</sup>. . . teniendo en cuenta que serán debidamente pagadas por este gobierno”<sup>63</sup>. No obstante, Posee y Taboada ya habían sido advertidos por Mitre de evitar cualquier auxilio a los revolucionarios<sup>64</sup>. El presidente había desaprobado la revolución de los Uriburu y semanas más tarde previno a Rojo:

... los que han creado la situación violenta son los mismos hombres del partido liberal que han empeorado su causa al producir una revolución contra el orden legal de Salta, dando toda razón al partido contrario que permanece en la senda de la ley y ha conquistado las simpatías generales... El gobierno nacional no ha podido dar a Ud. otras órdenes sino la de observar la más severa abstención en dichos sucesos, así como la de las fuerzas nacionales que estuvieran a sus órdenes...<sup>65</sup>

Aislados políticamente, desaprobada su rebelión por el presidente y calificados de sediciosos por el Senado, la derrota militar de los Uriburu era cuestión de tiempo. La diferencia de recursos y hombres a favor de las fuerzas legales que sitiaban la ciudad anunciaba que su derrota era inminente. Algunos revolucionarios, atrapados en la ciudad sin alimento e incomunicadas, comenzaron a desertar y a pasarse de bando. Las mujeres sacaban paquetes de munición escondidos en las faldas para llevarlos a las tropas legales. A fines de mayo, las tropas *constitucionales* entraron a la ciudad de Salta recibiendo un nutrido fuego del que resultaron 25 hombres heridos, entre ellos Guillermo Wilde, antiguo jefe del 8º de Línea. Luego de varios combates con los

<sup>63</sup> José Uriburu a Antonio Taboada. Salta, 23/5/864, 1 folio. MM, FT, N° 4591.

<sup>64</sup> CORNEJO, *ob. cit.*, p. 30-31.

<sup>65</sup> Mitre a Rojo, Bs. As, 30/6/864, 3 folios. La Cámara de Senadores de la Nación rechazó el pedido de intervención a la provincia de Salta solicitado por el poder ejecutivo provincial en la sesión del 23 de junio de 1864. Calificó de sedición al movimiento del 8 de mayo y reconoció la autoridad legal de Bedoya, único autorizado para pedir la intervención Federal. MM, FT, N° 12.465.

*cochinchinos* casi toda la ciudad estaba tomada, salvo la plaza fortificada<sup>66</sup>. Reagrupadas las fuerzas legales, en la madrugada del 4 de junio ocuparon la ciudad y emprendieron la captura de los fugitivos, logrando prender a varios con excepción de José Uriburu y el mayor Emilio Alfaro. El 6 de junio las tropas *constitucionales* desfilaron triunfantes por la ciudad que los recibía como héroes<sup>67</sup>.

El mayor levantamiento contra el intento de formar un gobierno de familia se prolongó algunos años más<sup>68</sup>. Una vez instalado el gobierno provisional de Bedoya, se destituyeron a los funcionarios que apoyaron a los revolucionarios: Francisco Uriburu, José Uriburu, José Hilario Carol, Pedro José Pérez, Aniceto Pérez, Juan Navea y Desiderio Ceballos. Todos ellos eran miembros de la extensa red de parientes, amigos y clientes de los Uriburu. Semanas más tarde se convocó a elecciones para su reemplazo. Comenzaba la ardua tarea de desmovilizar a la Guardia Nacional, reemplazar a comandantes militares y renovar los cuadros administrativos. La Sala de Representantes mantuvo un papel central por su apoyo al gobierno provisional de Bedoya y en la elección en agosto del nuevo gobernador Cleto Aguirre<sup>69</sup>.

Las noticias provenientes de Tucumán respecto de la libertad de los cabe-cillas pusieron en alerta al gobierno de Aguirre y a los jefes militares para que vigilaran las fronteras. Desde Cafayate un parte informaba que

... el ex coronel Aniceto Pérez llegó al Dpto. de San Carlos... y hoy se sabe que se hayan en Colalao esparciendo voces subversivas tendentes a desquiciar el orden en estos Dptos... se sabe que se hayan en Colalao el ex jefe político y algunos Uribururus trabajando en el mismo sentido y con iguales pretensiones...:

<sup>66</sup> CENTENO, *ob. cit.*, p. 14; 40-44. El mote popular *cochinchinos* puesto a los soldados del 8º hacía referencia a su alta talla y a las polainas que usaban, en alusión a los gallos que tienen patas con plumas y son flojos para la riña.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 46. Alfaro fue reconocido en Metán por un desertor del 8º cuando escapaba hacia Tucumán. Fue prendido por la policía de campaña y remitido a Salta. Posteriormente, fueron reclamados por el gobierno provincial todos los oficiales del 8º que apoyaron la revolución. A pesar de la promesa hecha por Mitre, cuando llegaron a Tucumán fueron todos liberados sin más trámite. FRÍAS, *Novena tradición... cit.*, p. 272.

<sup>68</sup> Según CORNEJO “La Frontera de Salta... *cit.*, pp. 17-45, la desmovilización popular coincidió con la derrota de Felipe Varela a manos del ejército nacional a fines de 1867 y principios de 1868.

<sup>69</sup> Pasaron más de treinta años para que un miembro de los Uriburu llegara a la gobernación otra vez. Recién en el período 1898-1901 Pío Uriburu fue electo gobernador.

ofrecen doce pesos de enganche y tres días de saqueo en caso consiguiesen tomar estos puntos...<sup>70</sup>

Esta información revela la manera en que los Uriburu, a través de jefes militares y políticos, alentaban la movilización facciosa de gauchos ofreciendo a cambio dinero y pillaje.

## REFLEXIONES FINALES

En estas páginas hemos visto cómo en la década de 1860, si bien la política provincial adquirió un desarrollo institucional en torno a las elecciones, la Legislatura y la prensa, las fuerzas militares mantuvieron una importancia central asociadas a estas. Por un lado, la Guardia Nacional acentuó su control sobre las elecciones; por el otro, el ejército de línea intervino cada vez más en función de una lógica facciosa y a menudo revolucionaria con capacidad para interrelacionar política provincial y nacional. En consecuencia, no es casual que las sublevaciones y motines protagonizadas por el recién creado Batallón 8º de línea y las guardias nacionales coincidieran con las elecciones, pues se convirtieron en parte en recursos de las elites políticas en su lucha entre notables por alcanzar el gobierno de la provincia.

Entre 1853 y 1870 la inexistencia de un ejército nacional expresaba una fuerza militar formada por la reunión de guardias nacionales. Esta característica, a su vez, se reproducía en los ejércitos provinciales. Al igual que a escala nacional, las fuerzas militares de cada provincia se formaban a partir de la reunión de guardias nacionales levantadas en los departamentos. Los comandantes militares repartían su lealtad entre el poder ejecutivo y las redes políticas que controlaban la Sala de Representantes, pues sus funciones a menudo se dividían entre el mantenimiento del orden y el reclutamiento de votantes para las elecciones. Todos los años la renovación de la Legislatura era una instancia clave para definir la elección del gobernador y los jefes militares se asociaron más a menudo a la suerte de los representantes que al gobernador, pues el poder legislativo tenía amplias facultades sobre el ejecutivo. Esta característica limitó la autoridad del ejecutivo provincial y tal vez lo empujó a buscar apoyo en las agencias nacionales como el Ejército de línea. La ex-

<sup>70</sup> Comandante Cesario Niño al Sec. Gral. de Gobierno. Cafayate, 18/8/864,2 folios. AHS, FG, Caja 273, Carpeta N° 5.

pansión del estado nacional, no obstante, provocó una paulatina autonomía de la lógica facciosa en un doble sentido. Por un lado, el presidente desaprobó la revolución de un partidario suyo; por otro lado, el Batallón 8º de línea escapó al control de los Uriburu y liberales salteños. Por lo tanto, la apelación facciosa no pudo ser empleada con éxito para deslegitimar el alzamiento contra los Uriburu. Al contrario, los federales se movilizaron en defensa de la ley –sus tropas se apodaron *constitucionales*– y el movimiento fue contraproducente como oportunamente observó Mitre. A partir de 1866, varios de los oficiales enfrentados en la rebelión de los Uriburu lucharon juntos en el frente paraguayo: Napoleón y José María Uriburu –*liberales*–, Aniceto Latorre, Juan Solá y Martín Cornejo –*constitucionales*–. Este proceso se aceleró entre 1867 y 1868 en ocasión de las montoneras de Felipe Varela derrotadas a manos de los oficiales del Ejército de línea, demostrando la creciente interrelación entre las agencias del estado nacional y los conflictos políticos que amenazaban a las élites provinciales<sup>71</sup>.

Al interior de la provincia se produjo un proceso de subordinación del poder militar a las instituciones. A finales de 1864, bajo el gobierno de Cleto Aguirre y Francisco José Ortiz como Ministro, se creó la *Inspección general de Armas* de la provincia, órgano que comenzó a centralizar todos los cuerpos de la Guardia Nacional, serenos y piquetes (vigilaban el radio urbano) al mando del coronel Juan Solá. Conjuntamente, se organizó la *Oficina de Estadística y Topografía* que realizó el primer censo provincial de 1865 y que levantó los primeros catastros territoriales y mobiliarios precisos.

Pero por otra parte la militarización tuvo otras consecuencias. Las relaciones establecidas entre diputados, comandantes militares y jefes departamentales, tanto para el control electoral como para el reclutamiento de hombres y recursos, supuso la negociación con sectores más vastos de la población. La resistencia de campesinos, peones y artesanos a las levadas militares y la provisión de ganados; las protestas por la falta de paga, el servicio prolongado y las condiciones de enganche, la elección de sus propios jefes y autoridades; las prácticas de motines y sublevaciones, todas ellas refieren a formas concertadas de construcción política destinadas a desaparecer. No obstante, el predominio de la militarización durante estas décadas obedeció a cierta capacidad

<sup>71</sup> CORNEJO, “Historia de Salta... cit, p. 47. El batallón *Salta* fue comandado en el Paraguay por Aniceto Latorre hasta que pidió la baja en 1866 y fue reemplazado por el Sargento mayor Julio A. Roca.

para integrar demandas populares en los conflictos políticos entre notables, erosionando los enfrentamientos puramente facciosos. Las sublevaciones y montoneras analizadas, reflejan las coaliciones sociales que se movilizaron contra los Urriburu sobre la base de algunas ideas más o menos compartidas: apelación a la libertad, a participar del gobierno y el derecho a rebelarse contra un gobierno ilegítimo capturado por una familia. Sin embargo, ese conjunto de ideas compartidas no excluyó el empleo de relaciones jerárquicas basadas en vínculos de dependencia personales y/o familiares para reclutar tropas, sobre todo en los valles Calchaquíes. A pesar de ello, abren una ventana a la participación popular en la política salteña del siglo XIX.

Por último, esta militarización se asentaba en una politización previa de soldados y milicianos reconocidos como ciudadanos desde 1853. Creemos que en algunos casos, estas experiencias compartidas durante años entre notables, jefes militares y gauchos lograron asociar demandas populares a una tradición política. En la Frontera, debido a las características sociales señaladas, la cercanía entre gauchos y estancieros terminó construyendo una identidad política compartida, empleada en los momentos históricos más importantes de la provincia. Esa tradición, devenida en cultura política hacia 1860, integraba componentes del federalismo en la tradición constitucional y popular por la que se habían levantado los gauchos de la Frontera. Tal vez, fue una de las últimas ocasiones en que los notables se asociaron a las guardias nacionales para restablecer sus posiciones de poder. En lo sucesivo, el papel creciente del Ejército nacional determinaría que los motines, sublevaciones y montoneras fueran inútiles para modificar las situaciones políticas locales.

Fecha de recepción: 29-10-2018

Fecha de aprobación: 19-01-2019